DIARIO BALEAR

del lunes 13 de junio de 1825.

† S. Antonio de Padua.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 3 de mayo.

Mr. de Latil, Arzobispo de Reims, ha publicado una pastoral anunciando la consagracion del Rey, y mandando hacer rogativas con este motivo.

»El dia de la consagracion, dice, y de la coronacion de nuestro Rey Cárlos x ya está señalado: el 29 de mayo próximo veremos en medio de nosotros á nuestro muy amado Soberano, al sucesor legítimo de los Reyes que por tantos siglos han hecho la felicidad de nuestra patria: lo veremos postrado al pie del mismo altar en que Clodoveo adoró la primera vez al Dios de los cristianos, recibir como él la Uncion Santa; lo veremos, manifestando con toda la sinceridad de su corazon la fe y la piedad propia de los hijos de S. Luis, renovar y perpetuar la antigua y dichosa alianza de su casa y de su pueblo con el Dios de Clotilde y de Clodoveo.

»S. M. se ha dignado comunicarme que estas son sus intenciones; y yo, carísimos hermanos, no he querido diferir un momento en daros tan grande y satisfactoria noticia, á fin de que participeis del júbilo de que mi alma está enagenada.

»Seria inútil hablaros del origen de la consagracion y coronacion de los Reyes, el cual se pierde en la noche oscura del tiempo; pero no lo será el advertiros que en Francia sube hasta la cuna de la monarquía cristiana, y que nuestros Reyes han mirado siempre como una obligacion el rendir á Dios sus homenages por este acto solemne de religion.

»Pero para comprender el objeto y la importancia de esta augusta ceremonia, ejercida por los sucesores de S. Remigio, y apreciada como la mayor prerogativa de su silla y de su iglesia, no basta considerar en ella el aparato brillante y magestuoso que la acompaña: no basta admirar la riqueza de los adornos que embellecen el templo del Señor y la preciosidad de los ornatos destinados á la celebracion de los santos misterios; ni es suficiente por último fijar la atencion, aunque respetuosamente, en la imponente magestad de un Rey cristiano, que rodeado de los Príncipes de su sangre, y de los mas ilustres personages de su reino, viene á buscar la corona de sus mayores al pie de la cruz de su Dios.

»Sí, por brillante, por magnífica y pomposa que sea esta ceremonia, si no tiene otro objeto que interesar y satisfacer la curiosidad, no será sino un vano espectáculo que el mismo paganismo podria igualmente presentarnos: la religion tiene mas altos designios; ella inspira á sus hijos ideas mas elevadas y mas dignas de un alma inmortal. Por su culto esterior, por la dignidad y pompa de sus ceremonias, por la melodía y harmonía de sus cánticos quiere elevar nuestros espíritus y nuestros corazones hasta el mismo Dios; y con esta religiosa fiesta de la consagracion de nuestros Reyes recordarnos importantes verdades, y enseñar á todos aquellos á quienes peligrosos sistemas hubiesen hecho prevaricar, que toda potestad viene de Dios, que los Reyes ejercen sobre sus súbditos la misma autoridad divina, y son aquella segunda magestad, sobre la cual, segun la hermosa

espresion de Bossuet, ha querido Dios para bien de los hombres hacer brillar un destello de su magestad divina.

»Sí, los Reyes deben ser para los cristianos la imágen del Todopoderoso, cuya providencia gobierna el mundo; pero los señores de la tierra deben acordarse de que tambien ellos tienen otro Señor en el cielo, que les ha confiado su justicia, y á quien tendrán que dar estrecha cuenta aquel dia en que comparezcan ante el soberano Juez de los pueblos y de los Reyes.

»Esto es lo que la religion les recuerda en todas las ceremonias y preces que acompañan á su consagracion y coronacion.

»Pero no saqueis de estas reflecsiones, mis amados hijos, ni supongais que nuestros Reyes vienen á recibir la uncion santa solo por adquirir ó asegurar su derecho á la Corona: no, este es mas antiguo, como que lo tienen por su nacimiento, por aquella ley imputable que fijó la sucesion al Trono de Francia, y que la Religion manda observar en conciencia.

En virtud de estos títulos incontestables nuestros Reyes nos ecsigen y reclaman la obediencia y fidelidad; y á fin de obtener del cielo las gracias necesarias para cumplir las obligaciones inseparables de aquellos títulos y derechos, para hacer reinar la justicia y defender la verdad, vienen á rendir por medio de la consagracion un homenage solemne al Rey de los Reyes, y poner bajo su proteccion omnipotente su Corona y sus vasallos. Tales son los principios de la Iglesia católica sobre la autoridad y magestad de los Reyes: seguidlos constantemente, sean ellos siempre la regla de vuestras opiniones y de vuestra conducta, y no tendreis que temer los errores ni las desgracias de nuestro siglo; y dando gracias á Dios por haber restablecido la tranquilidad en el reino, unireis vuestras súplicas á las nuestras, para atraer sobre el Rey que Dios nos ha concedido por su misericordia los ausilios, las luces y las bendiciones del cielo, para que por una prudente alternativa de rigor y de dulzura pueda consolidar mas y más su Trono haciéndonos felices á todos; y feliz él mismo con nuestra propia felicidad pueda contar siempre con la sumision, la fidelidad y el amor de la Francia, de esta Francia á quien tanto ama y se gloria de gobernar.

(*Gaceta de Madrid.*)

===

ESPAÑA.

Coruña 10 de abril.

Esta ciudad con fecha 5 del corriente ha pasado al Sr. Tissot, general de las tropas aliadas en esta plaza, el oficio siguiente:

Sr. general: »Al retirarse de esta plaza las tropas del ejército pacificador, no cumpliria este ayuntamiento con uno de sus primeros deberes, si á nombre del fidelísimo pueblo que representa no diese á V. S. y á toda la Europa un testimonio público de su debida gratitud por su comportamiento religioso, militar y político durante su permanencia en este pueblo. Tan dulces y afables en su trato, como denodados y bravos en las necesidades que han ocasionado los incendios casuales de algunos edificios, han merecido el distinguido amor que les ha consagrado y consagra este vecindario, su digno reconocimiento y gratitud. Este ayuntamiento, Sr. general, se complace en reconocer que la paz y tranquilidad que constantemente hemos gozado, la debemos no solo á la severa disciplina que V. S. ha hecho observar á las tropas de su mando, sino muy particularmente á la admirable armonía que V. S. ha sabido cimentar y conservar con las autoridades, estrechando mas y mas los vínculos de alianza y de amor entre ambas naciones. Dignaos pues, Sr. general, recibir este sincero y justo tributo de nuestro agradecimiento particular y general de todos los habitantes de esta poblacion, los que suplican á V. S. se sirva hacerlo tambien conocer á todos los leales y valientes gefes, oficiales, soldados y demas individuos de las tropas que han estado en esta plaza al mando de V. S., dignándose todos ocupar las facultades de este ayuntamiento tan grato y reconocido en cuanto pueda contribuir á los mayores obsequios de V. S. y de todos ellos.”

Dios guarde á V. S. muchos años.

Coruña su ayuntamiento de 5 de abril de 1825.=Luis Antonio Rueda.=Francisco Romero.=Manuel García.=Juan Francisco Barrié.=Francisco Cañellas.=Alonso Suarez.=Juan Fernandez Trelles.=Angel Mendez Queipo.=Acuerdo de esta M. N. y M. L. ciudad.=Rafael Nogueira.=Benito Mañiz, secretario.

Y dicho señor general con la del 6 ha pasado la contestacion, que á la letra dice:

Coruña y abril 6 de 1825. Señores: He recibido el oficio que VV. SS. me han hecho el honor de escribirme fecha 5 de abril. Me he apresurado á hacer saber por medio de la orden á las tropas de mi mando lo satisfechos que VV. SS. estan de su disciplina y conducta durante su permanencia en la Coruña: no podian tener una recompensa mas bella; y yo en su nombre doy á VV. SS. las gracias por todos los favores lisonjeros que se sirven hacerles; pero si ha reinado constantemente en esta plaza la mas perfecta tranquilidad, si nuestros esfuerzos han sido felizmente coronados de satisfaccion, reconocemos, señores, que lo debemos á la perfecta armonía que ha ecsistido siempre entre las autoridades españolas y francesas. Gracias á esta buena inteligencia estaba desde luego muy seguro de que el orden y la tranquilidad no se turbarian un solo instante, y que la mas íntima union se estableceria muy pronto entre mis tropas y los vecinos: mis esperanzas se han realizado completamente, y yo y mi brigada no olvidaremos jamas el generoso recibimiento que hemos recibido de VV. SS. Dignaos pues, señores, recibir nuestra sincera gratitud; tened la bondad de decir á los bravos vecinos de la Coruña cuán agradable me hubiera sido encontrar mas ocasiones de serles útil, y que en Francia como en España me será muy dulce el probarles, sirviéndoles siempre que pudiere, lo muy acreedores que se han hecho de mi estimacion y amistad: que se acuerden á cada momento que en adelante no debe haber *Pirineos*, y que los españoles y los franceses con la dinastía augusta de los Borbones, deben siempre formar una y única familia.

„Tengo el honor de ser con la mas alta consideracion, señores, su mas humilde y mas obediente servidor.=El mariscal de campo comandante superior de la Coruña.=Tissot."

Y para conocimiento y satisfaccion de todos los vecinos y habitantes de este benemérito pueblo, se hace notorio por el presente. Coruña 10 de abril de 1825.

(*Gaceta de Madrid.*)

AGRICULTURA.

Sobre el cultivo de los bosques en parages elevados.

Harto conocida es la suma utilidad de los bosques que coronan las cumbres de los montes y visten sus faldas. Ellos atraen las nubes, y despojándolas de una grande cantidad de calórico, se disuelven estas en lluvias, proveyéndonos de innumerables fuentes y arroyos permanentes que bañan las llanuras, y son por lo mismo el manantial de la fertilidad. Ellos son tambien por decirlo asi los directores de la electricidad, que ó la conducen y distribuyen directamente, ó forman una de las principales causas de sus modificaciones en los generales fenómenos de la naturaleza. Ellos interceptan los vientos ó á lo menos les dan otra direccion despues de haber disminuido de mucho su ímpetu, y haberlos transformado en benéficos agentes para purificar el aire, de desoladores que hubieran sido sin la poderosa resistencia que ellos les opusieron. No es necesario mencionar cuan inmensas ventajas ofrecen al hombre en la economia, y cuantos daños ya generales ya particulares les acarrea su descuido despues de una serie de años.

Es una observacion constante, que á proporcion de que se destruyen los bosques, el clima se hace mas dulce; en testimonio de esto citaremos todos los paises setentrionales de Europa, los cuales en el siglo cuarto de la era cristiana no presentaban todavia sino vastos y continuos bosques, casi impenetrables á los rayos del sol. Los inviernos eran mucho mas frios y largos, y gran número de vegetales que actualmente hallamos con una poderosa vegetacion en sitios muy adelantados ácia

el norte, no podian entónces prosperar en las latitudes de 50 grados. La agricultura se introdujo, la industria del hombre convirtió los bosques de estension inmensa en campos sembrados, las costumbres se hicieron mas pacíficas y sociales en el mismo grado en que tambien el clima empezó á suavizarse; y en el dia de hoy vemos en una latitud de 63 grados campos llenos de plantas cereales, al paso de que en América y Asia en una latitud de 51 grados ya no pueden prosperar por la dureza del clima, á causa de los enormes bosques de que estan cubiertas aquellas partes del mundo. Estas ventajas visibles son escelentes, en atencion á sus límites y á la zona en que se halla la Europa setentrional; pero pasando aquellos límites de destruccion de los bosques, y estendiéndola tambien sobre las cumbres y faldas de los montes hasta cierta elevacion, las ventajas desaparecen por grados, y crecen en la misma progresion perjuicios incalculables. Paises enteros están espuestos á la sequedad mas obstinada y destructora, y en valde calcula el labrador sobre el tesoro que la tierra debiera rendirle al centuplo, despues de haberla bañado de su sudor. Tenemos á la vista varias provincias de nuestra España que se hallan en este último caso, por la desarreglada y casi general destruccion de los bosques; y ha llegado el tiempo en que con suma rapidez se manifestarán los daños generales, sin poderlos nunca mas remediar, si el gobierno no dirige sus miras benéficas sobre este ramo tan importante.

En la zona tórrida hacen los grandes bosques el estremo grado de calor mas suportable, como vemos en Abisinia y en muchos paises de la América. Es tambien una observacion constante, que los paises destituidos de bosques estan mucho mas espuestos á los daños del granizo; como asimismo á los de vientos impetuosos, que á veces llegan á ser el azote de ciertas tierras, sin esperanza de libertarse de ellos. Citaremos en prueba de esto un solo ejemplo. El grande bosque que atraviesa toda la Carnia hasta la Groacia turca fue en gran parte destruido, y los vientos del nordeste que antes eran muy poco considerables y no se estendian á tan lejos, lograron tal incremento y fuerza que en el dia se hacen á veces comparables á los uracanes por su fuerza, y mas temibles por su duracion, que por lo regular es de tres dias en el invierno, y vuelven por intervalos de algunos dias. Todo un terreno de una estension de muchas leguas está ya reducido á un verdadero desierto, habiéndose los vientos llevado toda la tierra, dejando solo las rocas peladas; y lo peor es que otros pueblos vecinos que antes no conocian el furor de estos vientos, empiezan ahora á esperimentar sus efectos desoladores.

La Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza y otros paises de Europa han tomado desde mucho tiempo en consideracion el importante ramo del cultivo arreglado de los bosques, y los gobiernos se ocupan seriamente en conservarlo por medio de sabias leyes. Cada distrito tiene sus autoridades conservadoras con sus dependientes encargados de velar sobre el fomento y el cuidado de este ramo. Tienen estos sus propias escuelas en que aprenden la geometría y la historia natural en cuanto es necesaria para conocer bien el cultivo de los árboles silvestres, sus enfermedades, los medios para prevenirlas, los animales que les causan daño, el modo como conocer al golpe de vista sobre poca diferencia el peso por la madera que un arbol pueda dar, y juzgar de su altura y demas señales esteriores de su edad; y asi determinar y ordenar, cuales árboles se puedan cortar para los consumos domésticos de los pueblos vecinos, con arreglo á las ventajas presentes y venideras para el mantenimiento importante del bosque. Los gastos indispensables para los empleados, lejos de ser en agravio del erario, se sacan de las ventajas que este ramo produce en beneficio del estado y del comprador mismo, con un sobrante considerable.

═════

Palma 12 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 PARA EL 13.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.=Socies.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.